



El último apartado de la segunda parte, «Fidelidad religiosa y religiosidad popular», presenta la vigencia de los planteamientos religiosos en la vida americana en las dos etapas estudiadas. El contenido responde bien al título que lo encabeza: durante todo el largo siglo historiado, en que se suceden etapas convulsivas —persecución religiosa, ausencia de la jerarquía, carencia de sacerdotes—, el hombre latinoamericano ha continuado su relación con el Dios Uno y Trino, en el seno de la Iglesia que sabe vinculada a Roma. Lo manifiesta en las expresiones de su vida diaria, como acertadamente recoge el autor. Continúa recibiendo los sacramentos: hay una alta valoración de la confirmación y de la penitencia sacramental, campos en los que se recogen datos significativos. Abundan las devociones populares en que la vivencia religiosa se expresa en actos populares.

Cárdenas se enfrenta con una realidad histórica variada, como es la de la Latinoamérica de las Repúblicas, que se resiste a un estudio de conjunto. Con todo, al hacerlo, muestra su buen oficio, presentado una síntesis histórica ágil. Para ello se sirve de modo oportuno de los datos que presenta la historiografía reciente y de los datos de su propia experiencia.

E. Luque Alcaide

**Ronald ESCOBEDO MANSILLA**, *Las comunidades indígenas y la economía colonial peruana*, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, Bilbao 1997, 232 p.

El autor, catedrático de Historia de América de la Universidad del País Vasco, buen conocedor de la Real Hacienda Indiana, estudia en este trabajo el aporte que las comunidades indígenas, formadas a partir de las antiguas estructuras incaicas, hicieron a la economía colonial peruana.

El Dr. Escobedo centra su atención en los aspectos menos conocidos de la aportación indígena a la economía peruana, como la activi-

dad laboral comunitaria, la creación de capitales excedentarios y su utilización por el sistema financiero colonial; y se propuso no tratar en cambio del *tributo* y de la *mita*, profusamente tratados por la historiografía americanista. Lleva a cabo su estudio a través de las instituciones, la administración de los bienes comunales, las cajas de la comunidad y las cajas de censos. El autor distingue estos tres niveles, dedicando un capítulo a cada uno de ellos, después de narrar los antecedentes prehispánicos y el entorno histórico-jurídico colonial en que se plasman.

La obra se estructura en cuatro capítulos. El primero describe las notas de la sociedad y de la economía incaicas que, de una u otra manera, permanecieron en las comunidades indígenas coloniales. Este análisis se fundamenta en la metodología y hallazgo de la moderna etnohistoria peruanista que tiene su punto de partida en la tesis doctoral de Murra. Pero estas fuentes y nuevo modelo de análisis no habrían sido utilizados para estudiar a las comunidades de los indios en la época indiana, lo que constituye un mérito añadido del autor.

El segundo capítulo estudia los bienes comunales y sus formas administrativas, analizando previamente el reparto de tierras entre los dos grupos étnicos: es decir, la incorporación de tierras al disfrute de los conquistadores y la evolución de la misma propiedad indígena en la época colonial.

En el tercer capítulo se explica la figura de las cajas de comunidad, también llamadas cajas de depósitos, que aparecen en el Perú a mediados del siglo XVI y que comenzaron a extenderse por todo el virreinato durante el gobierno del virrey Toledo. La creación de las cajas comunales como indica el propio autor obedece a una doble finalidad: constituirse, por una parte, en un importante instrumento de la administración tributaria y, por otra, en custodia de los capitales comunales para acudir a las necesidades colectivas del pueblo o para la asistencia a los pobres y desvalidos.



Por último, el capítulo cuarto trata de las cajas de censos —la forma más clara de la utilización de estos capitales por la sociedad criolla—, cuyos fondos proceden de los intereses ganados por las restituciones de conquistadores y encomenderos arrepentidos y de los intereses de los préstamos del capital indígena al rey, a las instituciones oficiales y a los particulares.

La obra del doctor Escobedo constituye un espléndido aporte al conocimiento de la economía virreinal peruana, desde una perspectiva escasamente abordada por la historiografía indiana: el estudio interno de la organización de la república de indios en orden a la producción económica que, aparte de beneficiar a las propias comunidades indígenas, estuvo fuertemente imbricada con la sociedad criolla y sus intereses económicos.

V. Martínez de Artola

**Mariano FAZIO FERNÁNDEZ**, *El liberalismo incipiente. Dos estudios sobre Vicente Rocafuerte*, Corporación de Estudios y Publicaciones, Quito 1995, 151 p.

El autor, decano de la Facultad de Comunicaciones Institucionales del Pontificio Ateneo de la Santa Cruz (Roma), afronta en esta obra dos estudios sobre Vicente Rocafuerte: la concepción religiosa del que fue Presidente ecuatoriano; y sus relaciones con Simón Bolívar. Estudia la génesis y evolución del pensamiento religioso de Rocafuerte y su manifestación en la tarea política que desarrolló. Vicente Rocafuerte, nació en Guayaquil en 1783. Político y escritor ecuatoriano, fue el primer ecuatoriano que alcanzó la presidencia del país (1835-1839); pasando después a ocupar el cargo de gobernador de Guayaquil (1839-1842). Hombre trabajador, ilustrado y con visión progresista, impulsó la economía, introdujo los adelantos técnicos en la agricultura y el transporte, logró controlar la circulación monetaria, mejoró la educación pública... etc. Después de una larga vida política, murió en Lima en 1847.

En la primera parte, Fazio presenta los rasgos sobresalientes de la vida de la Iglesia a principios del siglo XIX y se detiene en las relaciones entre la Iglesia y el Estado, caracterizadas por la intromisión de la autoridad civil en el ámbito eclesiástico: en Francia destaca el galicanismo, en España el regalismo y en Austria el josefinismo (cap. I-II). El capítulo III, trata sobre la formación religiosa de Rocafuerte: la vida en París durante los años de juventud (1783-1820). Estudió en el colegio de Saint-Gemain-en-Laye (fundado por Napoleón). Allí entró en contacto con la aristocracia de París. Conoció a los autores de la ilustración y las ideas galicanas, sobre todo de Bossuet, Fleury y los ecos de la disputa jansenista. Ciertos aspectos de la tolerancia religiosa pudo haberlos leído del Cardenal Luca (p. 26). Por un corto período permaneció en Roma, después regresa a su ciudad natal (1817-1819), se estrena como profesor de francés, escoge como libro de texto; el *Contrato social* de Rousseau.

Desde 1820 a 1823, Rocafuerte realiza diversos viajes por Cuba, España, México... etc. En esta época escribe en favor del sistema republicano y aboga por la consolidación de la Independencia. Entre sus obras destacan: *Ideas necesarias a todo pueblo que quiera ser libre* (1821); *Bosquejo ligerísimo de la Revolución de México, desde el grito de Iguala hasta la proclamación imperial de Iturbide* (1822); el *Ensayo político* (1823), es una obra de carácter filosófico-político en la que sostiene la tolerancia religiosa. En este período se puede observar la configuración de su pensamiento religioso, marcado por la influencia de algunas confesiones protestantes.

El gobierno mexicano nombró a Rocafuerte secretario de la Legación de la República de México en Londres (1824-1829). Allí va madurando algunas ideas, aborda los temas religiosos en artículos de prensa y critica las políticas religiosas de las naciones hispanoamericanas. Rocafuerte pone de modelo a Estados Unidos, porque según Rocafuerte, defiende el «derecho que tienen todos de adorar (a Dios)